



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 153

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SUSANA SUMELZO JORDÁN

Sesión núm. 49

**celebrada el jueves 20 de octubre de 2022
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor vicepresidente europeo Responsable de Promoción de nuestro Modo de Vida Europeo (Schinas), para tratar temas de su competencia. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000911 y número de expediente del Senado 713/001170)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 153

20 de octubre de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes. Se abre la sesión.

Procedemos a tramitar el orden del día con la celebración de la comparecencia del vicepresidente europeo Responsable de Promoción de Nuestro Modo de Vida Europeo, el señor Margaritis Schinas, para tratar temas de su competencia.

En primer lugar, quisiera dar al señor Schinas la bienvenida al Parlamento español, darle las gracias también por este ejercicio de transparencia y por venir a comparecer y rendir cuentas del trabajo que realizan en la comisaría, en los diferentes parlamentos nacionales y hoy estamos en el español con la Comisión Mixta para la Unión Europea.

En primer lugar, y sin más dilación, hará uso de la palabra el señor Schinas.

El señor **VICEPRESIDENTE EUROPEO RESPONSABLE DE PROMOCIÓN DE NUESTRO MODO DE VIDA EUROPEO** (Schinas): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, es un honor comparecer en esta sede parlamentaria, en Madrid, capital de un país que conozco, admiro y con el que me siento especialmente vinculado por motivos personales y profesionales. Espero que mi castellano no me traicione en esta comparecencia.

No es una casualidad, creo que soy el cuarto miembro de la Comisión que comparece en esta Comisión. Esto es signo también de la importancia de España dentro de la Unión Europea. España es el segundo país en extensión geográfica y el cuarto más poblado de nuestra Unión; es la cuarta economía de la zona euro, y es también un país con clara vocación europeísta. Todo esto hace que España cuente, y mucho, en Europa, y que Europa cuente, y mucho, en España. Es que es mejor estar bajo el paraguas común europeo a la hora de afrontar problemas, amenazas, buscar oportunidades que hacerlo solo.

Como sus señorías saben, Europa está viviendo en estos momentos un período histórico, convulso, trágico, porque la guerra ha vuelto a nuestro continente, es una guerra no solo contra Ucrania, sino contra el modelo de sociedad que representa nuestro estilo de vida, nuestros principios, lo que la presidenta de la Comisión ha definido recientemente como la lucha de la democracia contra la autocracia. Casi ocho meses después de la agresión rusa, todos los ingredientes de una tormenta perfecta están presentes: la crisis energética está en el epicentro, pero también tenemos otros daños colaterales, como la alta inflación, la inseguridad y los grandes riesgos para nuestras infraestructuras críticas y las redes cibernéticas.

Desde el principio de la guerra la Unión Europea ha tomado una serie de decisiones sin precedentes en la historia de la integración europea. Por primera vez, la Unión Europea está financiando con dinero europeo la compra y la entrega de armas en un país tercero; por primera vez hemos adoptado ocho paquetes de sanciones sin precedentes en términos de profundidad, de magnitud inimaginable hace escasos meses, y por primera vez hemos activado la directiva para la protección temporal que ha permitido otorgar el estatus más solidario de protección a seis millones de refugiados ucranianos que tuvieron que abandonar su país. Con esta respuesta determinada hemos demostrado que Europa está a la altura de lo que se espera de nosotros: defender nuestros valores, la libertad, la democracia, la soberanía, los derechos humanos y el derecho internacional. Si la intención del agresor era debilitar Europa, el resultado fue más unión, más cohesión, y si la idea era fragmentarnos, hoy Europa está más unida y fortalecida que nunca.

La guerra es la segunda gran crisis que tuvimos que afrontar en esta Comisión. La primera fue la pandemia. La pandemia ha tenido un impacto serio en vidas en nuestra sociedad en nuestra economía, pero también en la pandemia la Unión Europea pudo aportar respuestas comunes sin precedentes. Hemos desplegado el mayor programa de vacunación en la historia de la humanidad, negociando la compra de vacunas en nombre de los veintisiete Estados miembros y logrando su distribución al mismo tiempo a todos los europeos, independientemente de su estatus social, socioeconómico o geográfico; conseguimos también estandarizar en tiempo récord un certificado común de movilidad que nos permitió recuperar la movilidad en estos momentos, y adoptamos el mayor plan de recuperación de nuestra historia común, el plan *Next Generation* EU, por primera vez sobre la base de una emisión de deuda conjunta entre todos los veintisiete utilizando nuestro presupuesto comunitario. La respuesta europea, tanto en la pandemia como en la guerra, demuestra que lo que se podría llamar la época de la inocencia para Europa ha quedado atrás de una vez por todas. Europa, nuestra Unión, actúa hoy con decisión para defender los intereses de todos los ciudadanos, promover su seguridad y ofrecer oportunidades. Es precisamente esta mezcla de una Europa que protege y de una Europa de oportunidades que define mis responsabilidades dentro de la Comisión. Muchos de ustedes recordarán el debate cacofónico y esquizofrénico que tuvimos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 153

20 de octubre de 2022

Pág. 3

en torno al nombre de mi cartera, la Promoción del Modo de Vida Europeo. Los europeos hemos logrado disputar sobre algo que todo el mundo nos envidia, porque hemos pasado mucho tiempo hablando de la etiqueta y no del contenido de la botella de esa cartera. Pero todo lo que hemos vivido en estos casi tres años ha demostrado que promover y proteger nuestro estilo de vida es más necesario hoy que nunca. Por primera vez hemos podido demostrar en la práctica lo que significa esta Europa que protege.

Me van a permitir que rápidamente presente los grandes ejes de nuestra acción en estos dos ámbitos: el de la protección y el de las oportunidades. En el ámbito de Europa que protege, primero hay que hablar de la migración. Desde septiembre de 2020 hemos presentado un paquete de siete medidas legislativas para un nuevo pacto para migración y el asilo. Es una propuesta que, por primera vez, quiere dotar a la Unión Europea de una auténtica política europea de migración. Esta Europa que tiene el mercado interior más grande del mundo, que tiene la segunda moneda de referencia mundial, que compra vacunas, que tiene un fondo de recuperación, esta Europa, repito, desgraciadamente no tiene todavía una política europea de migración. Esta propuesta nuestra para un pacto europeo es precisamente la oportunidad para construir este gran acuerdo europeo que cubre los tres aspectos importantes de dicha política, que deben ser: primero, las relaciones con los países de origen y tránsito; segundo, la vigilancia y la protección de nuestra frontera exterior, y, tercero, la solidaridad entre los Estados miembros. Estamos acercándonos a un momento importante para el acuerdo final sobre estas propuestas, y espero y confío que bajo la Presidencia española podamos celebrar este acuerdo formal.

También en esta Europa que protege hay que hablar de seguridad. La seguridad de los europeos tiene que ver con la lucha contra el terrorismo, las drogas, el crimen organizado, pero también para remediar nuestras vulnerabilidades en infraestructuras críticas, ataques cibernéticos, amenazas híbridas que están aumentando exponencialmente. Este objetivo que tenemos de construir una Europa de la seguridad es un nuevo ecosistema de seguridad que nos permite ofrecer a todos los europeos la garantía, la certeza de que tienen la misma protección contra cualquier tipo de amenaza física o digital numérica. La lucha en este ámbito es algo que hemos visto en la práctica, lo hemos visto en la gran crisis bielorrusa cuando el último dictador europeo ha instrumentalizado la migración para atacar a tres países de la Unión Europea; hemos visto el ataque contra los gasoductos de Nord Stream, y lo estamos viendo todos los días en la lucha contra la propaganda y las noticias falsas.

El último elemento del Estado Europa que protege es la política de sanidad. No hablo de la gestión de la pandemia, sino de nuestro esfuerzo para crear una Unión Europea para la salud, un nuevo ecosistema que nos permitirá defendernos contra cualquier tipo de amenazas de salud antes de que emerjan. Para hacer eso nos hemos concentrado en reforzar los mandatos de los organismos europeos en este ámbito, el organismo europeo de medicamentos y el organismo para las enfermedades transmisibles. También hemos creado un nuevo organismo, que lo llamábamos HERA por sus siglas en inglés, que es la Autoridad de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias. Estas medidas nos permitirán prepararnos más pronto, antes de que aparezcan los problemas. Seguiremos luchando contra el cáncer, con un programa europeo muy ambicioso, de 4000 millones de euros, y también atacaremos el año que viene el tema difícil, sensible, complejo, pero necesario de la salud mental. Hemos logrado obtener por primera vez un fondo específico para gasto transfronterizo en el ámbito de Sanidad, el *EU for health*, que hemos dotado con 5000 millones de euros.

Esta es la Europa que protege en migración, en seguridad y en sanidad, pero también hay que combinarla con la otra Europa, la Europa de oportunidades, la Europa de movilidad, y ahí me gustaría empezar por nuestro trabajo en el ámbito de educación. Estamos trabajando para que de aquí a 2025 haya un nuevo espacio europeo de educación que estará basado en la movilidad de los enseñantes, de los alumnos, con un programa Erasmus mucho más reforzado; en el presupuesto anterior el programa Erasmus tenía 9000 millones de euros y en los siete próximos años tendrá 26000 millones de euros. Es el único programa que no ha sido recortado por los líderes en esta cumbre maratónica de julio de 2020.

También en este ámbito común de educación trabajaremos —sobre todo después del *brexit*, que tenemos la ventaja de convertir Europa en un destino para estudiantes de países terceros— para que haya un diploma común europeo y crear las condiciones para que estudiantes de países terceros puedan venir y aspirar a ese diploma combinando estudios en más de un Estado miembro. También en este ámbito de la Europa de oportunidades, es otra ventaja europea la Europa de la cultura y los medios de comunicación, las industrias creativas. Queremos facilitarles el acceso a nuevas oportunidades, mercados públicos internacionales, queremos ayudar a los sectores cultural y creativo a aprovechar las grandes oportunidades de la era digital y queremos una Europa donde la cultura se preserve y se fomente y donde las tradiciones

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 153

20 de octubre de 2022

Pág. 4

y aquello que nos caracteriza y define se respete y se tolere; una Europa diversa y plural, pero a la vez dinámica y competitiva en la escena mundial.

Por último, quería resaltar la importancia del tema de las competencias, *skills* en inglés. En Europa tenemos un gran problema de competencias. No tenemos el número de trabajadores que nuestras economías necesitan y tenemos un déficit de competencias porque no tienen aquellas habilidades que los mercados laborales exigen hoy en día. El desarrollo de capacidades es, por tanto, una cuestión prioritaria, tanto en lo social como en lo económico. Hemos decidido que el año que viene, el año 2023, será el Año Europeo de las Capacidades. Bajo este paraguas aunaremos todos los esfuerzos en marcha y también presentaremos nuevas iniciativas como la creación de una academia de habilidades de seguridad cibernética y la promoción de la movilidad internacional. La idea es dotarnos de los profesionales que necesitamos para poder innovar y mantener una economía competitiva e inclusiva.

Señorías, todo eso es lo que tenemos sobre la mesa, y como ven no es poco. Un ilustre compatriota mío, el filósofo griego Heráclito, dijo que el cambio es la única constante, y estamos en un momento en el que efectivamente el mundo está cambiando, Europa está cambiando y España está cambiando también. Por eso tenemos un deber, los europeos, los españoles, los griegos de trabajar todos juntos, de encontrar soluciones comunes, sobre todo en un momento tan importante como el que atravesamos ahora, pero también en un momento importante para España, ya que en unos meses España presidirá el Consejo de la Unión Europea. Tomar las riendas del proyecto europeo es una responsabilidad de alto calado, y España tendrá la oportunidad de liderar esta gestión de crisis y avanzar en la búsqueda de soluciones. Estoy convencido de que lo logrará.

Europa, señorías, no es un ente abstracto y Europa seguramente no es Bruselas, Europa somos todos, son sus parlamentos, sus gentes, sus ciudades y sus pueblos, y como responsable de lo que se denomina la promoción de modo de vida europeo, de esta Europa que protege la Europa de oportunidades, quiero terminar esta, espero, corta intervención diciendo que tenemos que estar muy orgullosos de todo lo que hemos conseguido estos setenta años de la Unión Europea. Somos democracias, defendemos a las minorías, el papel de la mujer está garantizado y protegido en la familia, en la sociedad y en el trabajo; somos los campeones mundiales de derechos humanos, de derechos de protección de datos; tenemos sistemas universales y gratuitos para la educación y la sanidad; cuidamos de nuestros ancianos, y no tenemos pena de muerte. Partes de todo eso lo pueden encontrar en otros sitios del mundo, pero todo eso junto solo lo encontrarán en la Unión Europea. Es nuestro deber preservar este patrimonio para las generaciones que nos seguirán.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Schinas.

A continuación, intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios que hoy nos acompañan comenzando con el portavoz del Grupo Parlamentario Vasco.

Tiene la palabra el señor Uribe-Etxebarria.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI: (Comienza su intervención en Euskera)**. Usted nos ha hablado de muchos temas, y si me lo permite, por el poquito tiempo que tenemos, me referiré a dos. Creo que todos podemos coincidir en que la migración no es un fenómeno coyuntural, que es una realidad estructural en el mundo y en Europa y que para nosotros los europeos ofrecer una respuesta adecuada a esta realidad es una obligación que debe basarse en los derechos humanos, el derecho europeo y en el derecho internacional humanitario. La migración tiene una dimensión normativa en la medida en que tiene que ofrecer toda una serie de derechos y obligaciones que deben ser garantizados. Usted ha citado tres aspectos del pacto social que ha propuesto la Comisión, sin embargo, he echado en falta que nos expusiera cuáles son los principios sobre los que se debe basar ese pacto. Estoy absolutamente de acuerdo con usted en que Europa no es un ente abstracto, y yo lo defino como una comunidad de valores, porque, efectivamente la migración tiene una dimensión ética democrática, porque el tipo de respuesta que demos a la migración definirá la capacidad de solidaridad y civilización de una sociedad, en nuestro caso la europea. La cuestión pone en juego la reacción individual y colectiva europea ante una persona, ante un prójimo en situación de desamparo y, señor comisario, desde mi punto de vista, nos encontramos ante una disyuntiva desde la perspectiva europea: o se impone el sálvese quien, pueda o se promueve la posibilidad de compartir el bien común, y digo bien común refiriéndome a la inmigración. Una premisa básica de la ética universal es no hacer a otras personas lo que no quisiéramos que nos hicieran a

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 153

20 de octubre de 2022

Pág. 5

nosotros. En materia de migración el principio ético prevalente es ofrecer lo que necesitaríamos recibir nosotros en caso de encontrarnos en una situación similar.

La migración también tiene otra vertiente, que es la económica, porque los países más prósperos son aquellos que han sabido integrar y aprovechar positivamente la diversidad cultural. Señor comisario, en todo el mundo proliferan poderosos discursos que presentan al migrante como una amenaza, un prejuicio general cargado de falsedad, racismo y populismo que pretende extraer rendimiento partidista de la agitación, del miedo. Una consecuencia de ello es que los ideales y valores europeos experimentan una situación inesperada de cuestionamiento; afloran síntomas preocupantes, como el restablecimiento fáctico de fronteras exteriores e interiores, el retroceso en el reconocimiento de los derechos humanos de personas refugiadas e inmigrantes, discursos de odio, xenofobia con abierta expresión político-institucional e imposibilidad de construir una política migratoria común en la Unión Europea. Yo estoy convencido de que nos hace falta un gran pacto social y político europeo, como usted bien dice, que disponga de una proyección ética, preventiva y proactiva, que contribuya a reforzar la respuesta solidaria y responsable ante las necesidades de las personas migrantes, crear una unidad social, y una política transversal común que neutralice las pretensiones de los populismos de pretexto xenófobo, que tienen la tentación y la ambición de extenderse demagógicamente. El objetivo pragmático de dicho pacto tendría que ser afrontar el reto migratorio como parte de un proceso de crecimiento y progreso para nuestra sociedad europea.

Me queda muy poco tiempo y abordaré la segunda cuestión, que usted la ha citado en parte. Me refiero a la diversidad cultural y lingüística. Uno de los valores, pero también de las fortalezas de Europa, es su diversidad cultural y lingüística, y ahí coincidimos, señor Schinas. Algunos con una visión reduccionista, simplista e intolerante pueden pensar que lo mejor y lo más práctico y sencillo sería reducir al máximo nuestra diversidad en aras a una supuesta eficacia. Eso para mí constituiría un grave error, que pondría en tela de juicio no solo la estabilidad sino la propia naturaleza y riqueza de Europa. Permítame que le ponga un ejemplo. Demográficamente va resultar imposible que en Europa haya más ingenieros que en China o en India, pero en Europa la diversidad cultural y lingüística debe de constituir una palanca decisiva donde esos trabajos de ingeniería adquieran una mayor dimensión creativa y productiva.

Termino ya. Usted sabe bien que la lengua propia de los vascos es el euskera. Según diversos expertos se trata de la lengua más antigua de Europa y constituye un tesoro cultural y lingüístico vivo del conjunto de Europa. Es europeo y, por tanto, Europa debe promoverlo y protegerlo. Sabemos que la principal responsabilidad para su supervivencia es nuestra, de los vascos, pero pedimos a la Unión Europea que facilite, promueva y ayude a la supervivencia y desarrollo del euskera conforme a los principios y valores europeos inscritos en el artículo 3 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y en el artículo 22 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Eskerrik asko, presidenta; eskerrik asko, comisario jauna.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Uribe-Etxebarria.
Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia, señora presidente.

Señor vicepresidente de la Comisión Europea, bienvenido a España y a esta Comisión Mixta de la Unión Europea de las Cortes Generales. Como quiera que tengo la oportunidad de preguntar a un miembro de la Comisión Europea, después de las elecciones italianas, a la vista de que usted ha hecho unas consideraciones generales sobre el estado de la Unión Europea y de los Estados miembros, antes de entrar en las cuestiones que son materia de su competencia, de la vicepresidencia de la que usted es titular, me voy a permitir hacerle una pregunta. Una pregunta que es una observación crítica, me refiero a las declaraciones de la presidenta de la Comisión que realizó los días inmediatamente anteriores a la celebración de las últimas elecciones generales italianas. A nosotros nos ha parecido sumamente imprudente y una injerencia inadmisibles que la presidenta se pronuncie acerca de lo que sería un resultado correcto o incorrecto, que es tanto como inducir, o pretender hacerlo, a los italianos a quién tienen que votar. Estamos hablando del año 2022, pero es que llueve sobre mojado. Interpreto que usted, que habla muy bien español, comprenderá el sentido de esta expresión. Porque ya el presidente de la Comisión, Juncker, en marzo de 2018, cuando me parece que usted era entonces el *deputy spokesman* de la Comisión o portavoz o director de comunicación de la Comisión, ya dijo algo parecido. Dijo: Estamos preparados para el peor escenario. De modo que estaba significando lo que era un resultado bueno y un resultado malo. Nosotros consideramos que tanto el presidente de la Comisión entonces como la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 153

20 de octubre de 2022

Pág. 6

presidenta ahora no son quienes, porque no tienen ninguna competencia, para pronunciarse acerca de lo que tienen que votar los electores de ningún Estado miembro.

Usted ha hablado en términos —y permítame que se lo diga— casi gloriosos, pero no de cuerpo resucitado, sino de cuerpo vivo de la Unión Europea. Señor vicepresidente, la Unión Europea conoce el peor momento de crisis de su historia, basta significar el hecho del *brexit*, y no me puedo extender más. Usted juzgará si esto es significativo o no acerca de la evolución que ha tomado esa organización supranacional. Su cartera se solapa con algunas carteras de comisarios, pero, en fin, usted se ocupa y ha mencionado cuestiones de inmigración, cuestiones de educación y alguna que no ha mencionado, que yo sí que quiero mencionar, sobre relaciones con las iglesias y con las confesiones religiosas.

Primero, en materia de inmigración, el nuevo Pacto sobre Migración y Asilo, que se está elaborando y que debería modificar en algo el sistema de Tampere y después el de Dublín, choca en España con un precepto muy reciente en su promulgación, que es el artículo 2.1 de la Ley 15/2022, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, que establece que no se puede discriminar por razón de residencia no legal. Es decir, en España ya no hay diferencia entre la residencia legal y la no legal por mandato del legislador. Subsisten las fronteras, pero este precepto permite que la subsistencia no sea sino una subsistencia cuya efectividad se produzca en términos de fraude a la existencia de las fronteras, porque piense usted que llegan 10 000 marroquíes a las ciudades de Ceuta y Melilla y si traspasan la frontera, una vez dentro del territorio nacional, no pueden ser discriminados. Si se produce el hecho de su entrada, es decir, si el control de frontera no es efectivo —y es frontera externa de la Unión Europea, ¡cuidado!—, no pueden ser discriminados. Nosotros consideramos que esto es disconforme con el derecho europeo, si quiera sea con el principio de seguridad jurídica. ¿La Comisión ha tomado nota de la promulgación de este texto legal o no? ¿Si ha tomado nota y tiene conocimiento, piensa incoar a España un expediente de infracción o no?

Segundo, educación, creo que usted está informado de la situación de la enseñanza en lengua castellana o español en Cataluña. El Gobierno catalán, primero mediante un decreto ley de 30 de mayo de 2022, y luego el Parlamento de Cataluña, mediante una ley de 9 de junio de 2022, han dispuesto, por esas normas con rango de ley, la inaplicación de una sentencia firme que estaba en curso de ejecución forzosa. La sentencia firme del Tribunal Superior de Cataluña es de 16 de diciembre de 2020. El auto de ejecución forzosa es de 2022. Esa jurisprudencia lo que pretendía y lo que disponía con autoridad singular era que todos los menores escolarizados en Cataluña recibiesen la educación en dos lenguas vehiculares con arreglo a una jurisprudencia del Tribunal Constitucional que determina que la lengua española o castellana es vehicular en Cataluña, cuando menos en un mínimo, para ambas lenguas, del 25% del tiempo de la docencia. Estas normas españolas, catalanas, pero españolas, lo impiden, porque el decreto ley y la ley promulgada han sido aprobadas a ese solo efecto. Además, el Gobierno responsable, de coalición socialista-comunista, ha firmado un pacto, en julio de 2022 —está por escrito, lo puede usted leer, supongo que tendrá noticia del mismo—, que dice que el Gobierno apoya esa ley. Cuando el Gobierno ha podido recurrir, como es sabido, la inconstitucionalidad de ambas normas y el recurso del Gobierno hubiera dado lugar, con arreglo a la Constitución, a la suspensión *ope legis* de la eficacia de esas normas. Cosa que, por supuesto, no ha hecho, coherentemente con su pacto con el Gobierno catalán de que apoya esa ley.

Por último, asuntos religiosos, artículo 54 de la Ley de Memoria Democrática sobre el Valle de los Caídos. Supongo que también conoce usted esta iniciativa legislativa que hoy ya es ley en España. En el Valle de los Caídos hay una basílica y hay una abadía benedictina, ambos son lugares de culto y, por tanto, lugares inviolables, con arreglo al concordato vigente de España con la Santa Sede, y además se dispone una secularización de enterramientos, que lo eran hasta el día de hoy, en cementerios eclesiásticos o criptas adyacentes a la basílica, secularización de cementerios. Usted, que es competente en materia de relaciones con las confesiones religiosas, ¿cree que es conforme a la laicidad que una iniciativa legislativa pretenda resignificar —no sabemos lo que es—, pero, en todo caso, pretenda tomar medidas acerca de un lugar de culto, como es una basílica y como es también un abadía, y pueda secularizar enterramientos en cementerios eclesiásticos o criptas de una basílica? También me gustaría saber cuál es su opinión y saber, como en el tema de la educación, si la Comisión Europea se propone incoar un expediente de infracción al Reino de España.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 153

20 de octubre de 2022

Pág. 7

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez García.
Por el Grupo Popular, el señor Moreno Palanques.

El señor **MORENO PALANQUES**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor vicepresidente, por acudir a nuestra Comisión a hablar de sus responsabilidades. Es algo que, aunque es algo que la presidenta Von der Leyen les pide a todos los comisarios, a usted no hace falta convencerle, porque es su convencimiento personal y ya viene convencido de casa. En las sesiones informativas que dan seguimiento a los compromisos que ustedes adquirieron, como vicepresidentes y como comisarios ante el Parlamento Europeo, que se hicieron a mitad del término de la Comisión Von der Leyen, han puesto de manifiesto toda la actividad que han desarrollado, que evidentemente es mucha. A mí me gustaría hacer hincapié en alguno de los temas que le corresponden a usted, como es el tema de la juventud y, unido a la juventud, el tema de la educación y de las habilidades de los que ha hablado, porque yo creo que no van separados, porque es imposible separarlos. Los jóvenes definitivamente —y todos tenemos hijos— tienen que tener la responsabilidad —lo repite allá donde va, y es cierto— de garantizar el proyecto europeo tal y como lo conocemos y además lo van a tener que hacer en condiciones políticas muy diferentes a las nuestras y peores, siendo ya peores como lo son en este momento, porque no son buenas en absoluto, pero hay que darles esa oportunidad. Lo que no se puede hacer es trasladar a un joven una responsabilidad por el hecho de ser joven, porque la juventud, como todo el mundo sabe, es una enfermedad que se cura con el tiempo. Hay que darles la oportunidad para que se formen y para que luego puedan alcanzar esa responsabilidad, por supuesto, pero para ello tienen que estar preparados, que es algo muy distinto. En la adquisición de esas habilidades por parte de la población más joven creo que es fundamental favorecer eso, y esta es una responsabilidad de cada uno de los países. Lo que ocurre es que es verdad que desde la atalaya privilegiada que tiene la Comisión Europea puede facilitar eso e instar a los Estados a ser mejores en eso. Pongo solo un ejemplo —es algo que ha citado—, The European Vacancy Monitor indica que hay 2 millones de puestos de trabajo que están sin cubrir en la Unión Europea, entre otras cosas porque la gente no está preparada para eso, por lo que tenemos que hacer el esfuerzo para que lo esté. La velocidad a la que van los desarrollos de todo tipo —tecnológicos y científicos— hace que tengamos que tomar esto como una absoluta prioridad. De hecho —y solo es una parte grande del problema más transversal—, según el cuadro europeo de indicadores de innovación para el 2022, Suecia sigue liderando los países innovadores, España está en el tercer escalón, o sea, en un escalón moderado. Tenemos que mejorar ahí, definitivamente hay una brecha de innovación todavía en la Unión Europea entre los países del norte y oeste, que son mejores que los países del este y del sur. Por eso considero que profundizar en la mejora de los sistemas de innovación, para hacerlos más atractivos, en I+D+i y en el uso de las tecnologías de la información es fundamental.

Usted ha dicho —y todo el mundo lo comparte evidentemente— que estamos viviendo unos momentos históricos que no tienen parangón, no tienen precedentes, porque es que las crisis van solapándose unas con otras. Evidentemente, ante eso, la Unión Europea podría tomar una posición muy cómoda. Las instituciones y las personas ante las crisis pueden optar por la posición cómoda sacrificando lo que es importante. Hay que retomar el papel —si es que lo hemos tenido alguna vez— de protagonista más que de actor secundario. A veces tenemos la sensación de que somos unos peones en un tablero gigante donde todo el mundo está jugando y la Unión Europea está allí. Creo que todos estamos de acuerdo en que hay que optar por ese papel protagonista. Además la Unión Europea no se puede permitir el lujo de optar por la comodidad, no lo ha hecho, pero definitivamente ahora no lo puede hacer. El otro día decíamos en la reunión bilateral con los portugueses que entre el temor y la esperanza, la Unión Europea solo puede elegir la esperanza, o entre el conformismo y el sacrificio, solo puede elegir el sacrificio, es que no tenemos otra opción, por eso hay que apoyar a Ucrania. Cuando hay gente que dice que no es nuestro problema, oiga, es su problema y es nuestro problema. Hay que conseguir la autonomía de la Unión, por supuesto, en el acceso a bienes básicos y sobre todo en la energía, pero, como usted ha dicho en más de una ocasión, en la defensa de los principios y de los valores democráticos. Es que esta es la columna vertebral, es que la Unión Europea no tendría sentido si no tuviéramos eso como defensa. En la reunión que tuvimos el otro día con los irlandeses, usted ha puesto de manifiesto muy acertadamente que quizá la amenaza que siente la cúpula en Rusia, no los ciudadanos rusos, sino la cúpula en Rusia, no es la amenaza militar de la OTAN, que es defensiva y no es ofensiva, es que el ciudadano ruso de a pie conozca por primera vez, de verdad, lo que es un sistema democrático y la libertad de un país como existen en los países europeos. Esa es la verdadera amenaza que existe, más allá de las cuestiones particulares del señor

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 153

20 de octubre de 2022

Pág. 8

Putin. ¿Está amenazada? Como también está amenazado nuestro modelo de vida europeo que, efectivamente, al principio fue siempre tan criticado, cuando en realidad lo importante era la esencia y el contenido de eso. No estoy seguro de que los europeos seamos conscientes de que, siendo el 7 % de la población mundial y cada vez menos, probablemente el 4 % dentro de unos años, produciendo el 27 % por de la riqueza mundial —los primeros—, consumamos casi o sin casi el 70 % de los fondos que se dedican precisamente a la protección social. Hay que hacer —y acabo, presidenta— lo que hay que hacer, hay que hacerlo cuando hay que hacerlo y hay que pagar lo que cueste pagar, porque, si no es así, no es que no tendremos modelo europeo, es que no tendremos Unión Europea. Por eso le agradezco su comparecencia y la defensa que hace de todo ello.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Moreno.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Ferrer Sais.

El señor **FERRER SAIS**: Buenas tardes. Gracias, presidenta.

Quiero agradecer al señor vicepresidente su comparecencia. Como usted bien ha dicho, estamos pasando tiempos en que los impactos que sufrimos en el conjunto de la Unión son muy fuertes —usted los ha citado—: con la pandemia, con una recuperación que se complicó con los problemas de suministro de las cadenas, con los elevados precios energéticos y ahora con la guerra en Ucrania. Pero todo este proceso, muy duro, que ha sufrido la población europea ha tenido algo de valor y es que hemos visto que la salida conjunta, común y acordada nos está permitiendo proteger y empoderar a la Unión Europea y a sus ciudadanos. La agresión rusa en Ucrania nos ha devuelto a los europeos a un mundo bélico. Sus propias palabras, al principio de la intervención, recordaban ese periodo. Sumado a este clima están las emergencias que ya hemos pasado: la sanitaria y, la que seguimos teniendo pendiente, la climática. El reto es ganar esta guerra, que estamos librando indirectamente, como ya apuntó el presidente de España al declarar que esta guerra es también la guerra contra toda la Unión Europea. Por eso la economía europea está adoptando el tenor propio de los conflictos armados, algo que parece que alguien no quiere entender. Es decir, en estos momentos estamos en una situación en la que la economía tiene que sujetarse a los problemas bélicos que se están generando con las consecuencias que eso trae aquí: unas son las represalias energéticas y gasísticas de Rusia, pero hay otras que son tan igual o evidentes y que por economía de tiempo no voy a detallar. Se han dado pasos importantes por parte de toda la Unión Europea y de los Estados miembros para hacer frente a esta crisis energética, con las medidas necesarias para ayudar a las empresas y para evitar algo que para mí y para mi grupo es vital, que no se quiebre el apoyo de la ciudadanía frente a la estrategia de Putin. Creo que eso es algo fundamental, algo en lo que hemos visto que había sectores que estaban invocando, bajo mantos antibelicistas, la necesidad de impulsar una tregua, etcétera. Creo que este es un elemento importante a tener en cuenta.

La guerra de Ucrania, como también ha dicho usted, ha provocado más de 6 millones de desplazados. Por ello, el nuevo Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión Europea requiere reforzar el marco europeo sobre las políticas migratorias. De manera que se integren políticas y normas comunes que, evidentemente, partan y finalicen en los valores de la Unión Europea, basados en la solidaridad y la responsabilidad de los Estados miembros. También es necesario reforzar y adoptar las medidas para garantizar el Espacio Schengen para que sea más fuerte y resiliente. Se han mencionado también por mí compañeros anteriores los problemas que tienen Europa y todos los países industrializados: el reto demográfico, por un lado; el envejecimiento de la población; las carencias de mano de obra y la inadecuación de las competencias. Todo ello son tendencias que son comunes a todos los países desarrollados, no es algo propio de un país o de otro. Por tanto, es necesario crear ámbitos para asegurar una migración económica asistida en origen. Es decir, creo que esto es algo fundamental para que se puedan establecer de una manera efectiva y mutuamente beneficiosa para conseguir eso que se reclamaba: esas necesarias cualificaciones que se requieren en estos momentos en la Unión Europea. El primer paso, usted lo citaba también, es el reconocimiento de las cualificaciones de aquellas personas que vienen a Europa con las cualificaciones que tienen en sus países. También hay que reforzar la atención de los solicitantes de protección, porque una parte muy importante de los flujos migratorios —realmente su origen y su causa— está en la inestabilidad política en las fronteras de la Unión Europea y también en los efectos climáticos, especialmente de la migración que proviene de África.

A su vez, quiero resaltar —usted lo ha dicho perfectamente— y quiero poner en valor la trascendencia que ha tenido su vicepresidencia este año para la juventud, con el Año Europeo de la Juventud, que ha

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 153

20 de octubre de 2022

Pág. 9

supuesto que los jóvenes europeos refuercen sus capacidades y competencias y se haya fomentado el proceso cívico; con el Año Europeo de las Capacidades, como usted anunciaba, que es algo vital; hay que impulsar la movilidad educativa en la Unión Europea como paso clave hacia un Espacio Europeo de Educación; el ambicioso Plan Europeo de lucha contra el cáncer —otro pilar de la Unión Europea de la salud—; también quiero reseñar la puesta en marcha del Espacio Europeo de Datos Sanitarios, que no hay que olvidar que es una demanda acordada en la Conferencia sobre el Futuro de Europa; el enfoque global que se pretende dar a los problemas de salud mental que se vienen poniendo en evidencia desde la pandemia; la nueva Estrategia Europea de Seguridad, que se ha citado, así como la necesidad de reforzar todo lo relativo a la ciberseguridad, y la estrategia de la lucha contra el abuso sexual de los menores. Las iniciativas para fortalecer el Estado de derecho de la Unión Europea son fundamentales, son la manera de defender lo que es el corazón y el alma de nuestra Unión. También es necesario profundizar —y ya se han puesto en marcha— en la promoción de los deportes y en las industrias culturales, que evidentemente son fundamentales y vitales para el modelo de vida europeo.

Quiero reseñar, como algo fundamental de este periodo de la Comisión, las medidas que se han puesto en marcha, que serían muy largas de detallar, pero las resumiré en tres, a raíz de la pandemia y, con posterioridad, con la crisis energética y con los elevados precios. En primer lugar, el Fondo de Recuperación Europeo, Next Generation; en segundo lugar, el SURE, el instrumento de protección por desempleo, que es algo fundamental, algo que nos hace más Europa y nos hace más pueblo europeo, y, en tercer lugar, no quiero olvidar el pilar europeo de derechos sociales, algo que puede ocurrir que se olvide en esta etapa de incertidumbre, y después explicaré el porqué, lo que significa que en estos periodos de crisis no debemos repetir las mal afortunadas políticas de austeridad y recortes impuestos durante la crisis financiera que tanto sufrimiento generaron a los pueblos del sur de la Unión Europea.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Ferrer, ha concluido el tiempo establecido. Le ruego que termine.

El señor **FERRER SAIS**: Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ferrer.

A continuación todos los portavoces de los grupos parlamentarios serán contestados, en una segunda intervención, por el vicepresidente europeo.

Tiene la palabra.

El señor **VICEPRESIDENTE EUROPEO RESPONSABLE DE PROMOCIÓN DE NUESTRO MODO DE VIDA EUROPEO** (Schinas):

Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señorías, por sus preguntas y comentarios. Empiezo con la pregunta que me plantea el señor Uribe-Etxebarria sobre los principios de la política europea de migración y cómo se va a estructurar esta casa de tres pisos del pacto europeo que estamos construyendo. Los principios son muy sencillos y son dos. Cualquiera que pida la protección de Europa, huyendo de una guerra o de una discriminación o de una dictadura, tiene que tener la certeza de que Europa será y seguirá siendo siempre un destino de asilo. Esto es parte de lo que somos los europeos, es parte de lo que nos define, y eso no cambiará nunca. Pero para honrar este principio también hay que respetar otro: que los que no tienen derecho jurídico de protección internacional para estar con nosotros no pueden estar en Europa y tendrán que volver a sus países de origen. La única manera para consolidar una política europea de migración es el respeto absoluto de estos dos principios. Esta propuesta de pacto que hacemos, que me pide que especifique, a mí me gusta presentarla como una casa con tres pisos. El primer piso son las relaciones con los países terceros de origen y de tránsito. Nunca podremos gestionar la política de migración internamente si no logramos acuerdos con países terceros, a través de acuerdos partenariados que den más posibilidades a la gente de tener mejor vida en sus países de origen, en vez de poner sus vidas en manos de los traficantes en el Mediterráneo o en el Atlántico. Una política de desarrollo europeo con dinero europeo e inversiones que no favorezcan solo a las elites en África o en Asia, sino también a los jóvenes, a las mujeres y a todos estos que tienen derecho a mejor vida, y también ayuda europea a estos países para fortalecer sus sistemas de fronteras, sus guardacostas y sus guardafronteras. Este es el primer piso.

El segundo piso es la protección y la vigilancia de nuestras fronteras exteriores. Es moral, política e ilegalmente injusto delegar esta responsabilidad solo en aquellos Estados miembros que por geografía están en la primera recepción, como España, Grecia, Malta, Chipre o Italia. Debemos tener un sistema de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 153

20 de octubre de 2022

Pág. 10

vigilancia colectiva de nuestra frontera exterior, y esto pasa por la creación de una auténtica fuerza de guardacostas y guardafronteras europeos conocida por el momento como Frontex, que es la que queremos ver como un auténtico organismo de vigilancia de nuestra frontera exterior. De aquí al año 2027 Frontex tendrá 10 000 millones de funcionarios guardacostas y guardafronteras fijos permanentes. Será la única agencia europea que tendrá sus propios medios, sus propios barcos, sus propios helicópteros y sus agentes llevarán armas y patrullarán con el escudo europeo. Necesitamos esta fuerza europea de vigilancia de nuestra frontera exterior. Este es el segundo piso.

El tercer piso es el piso de la solidaridad. La migración y el asilo no son una responsabilidad de unos y que los otros la vean desde la barrera, como se dice en español, sino que es una responsabilidad colectiva de los Veintisiete. Buscamos un sistema para compartir esta responsabilidad en este tercer piso, en el que, por cierto, será posible contribuir a distintos tipos de solidaridad, pero no será posible salir de la obligación de solidaridad, porque no habrá puerta para salir de este piso. Eso es lo que queremos hacer y lo estamos consiguiendo poco a poco. La pandemia no ayudó a esta negociación. Esta es una negociación que se tiene que hacer siempre mirándose a los ojos y no se puede hacer por pantalla. Ahora volvemos a tener una convergencia, porque hasta ahora la tendencia que tenían nuestros Estados miembros era coger el ascensor para ir solo al piso que les interesaba. Los que buscaban solo responsabilidad les valía el primer piso o el segundo piso y los que pedían solidaridad querían ir al tercer piso sin pasar por el primero o por el segundo. El pacto se conseguirá cuando tengamos el acuerdo sólido sobre los tres elementos de este paquete.

Por último, me pide un comentario sobre la diversidad cultural y lingüística —y también lo planteó su colega—, como un amigo de España y como un observador neutro de la realidad española, me alegra la riqueza cultural y lingüística que encuentro donde voy con mis amigos y con mi entorno. No percibo que esto pueda ser un elemento negativo para España. Esto es una riqueza para España, pero claramente esta riqueza cultural y esta diversidad, que también son europeas, tienen que basarse en unas reglas de convivencia y de coexistencia, no de obligación. En el momento que empezamos a obligar los unos a los otros a pasar por unos circuitos lingüísticos por obligación ya se pierde el elemento de convivencia y de riqueza, y esto se llama otra cosa.

Ahora contestaré al señor Sánchez. No sé por dónde empezar. Empezaremos por las declaraciones de los presidentes. La presidenta de la Comisión en ningún caso señaló una preferencia o no preferencia en el contexto de las elecciones italianas. Dijo, si mal no recuerdo, que hay herramientas en el orden europeo jurídico para cualquier tipo de situación. A mi juicio, esto no es una intervención. Sé que se interpretó así, pero creo entender que esto podría ser algo que también se utiliza para calmar un poco a los mercados, a los especuladores que intentarían proyectar una situación explosiva en Italia que iba a debilitar el euro. El papel del presidente de la Comisión no es intervenir en las elecciones, pero sí es garantizar la estabilidad de nuestra moneda común y del ordenamiento jurídico de la Unión Europea contra cualquier tipo de especulación y amenaza.

Las declaraciones del presidente Juncker son algo que no tienen nada que ver con lo que usted plantea, y lo digo porque no era el *deputy*, era el jefe de los portavoces en aquel momento y sé por qué habló Juncker. Él habló una semana antes del referéndum que organizó el señor Tsipras planteando a los griegos una pregunta en inglés y diciendo que esta era la oferta de la Comisión: *Take it or leave it*, o lo coges o lo dejas. Juncker dijo a los griegos algo muy sencillo, les dijo: Esto no es así, esto no es la respuesta final. Nunca planteó Juncker una elección, eso se lo dejó a los griegos y los griegos decidieron libremente. Es otra cosa lo que hizo el señor Tsipras después de la decisión de los griegos que cambió totalmente su posición, pero esto ya lo traerá la historia.

Me acusa, y lo acepto, asumo su acusación, de ser optimista. Siempre he defendido la escuela del optimismo, y siempre resistí la patología que muchos europeos tenemos de autoflagelación. Hemos logrado mucho más de lo que nosotros mismos pensábamos. Si usted sugiere que los británicos acertaron con su *brexit*, le diría que echara un vistazo a lo que está pasando hoy y esta semana en Londres; por uno que salió hay ocho que quieren entrar. Entonces este tema no es vanidad, no es gloria, es hablar objetivamente analizando la importancia de estar dentro en la casa europea, donde, de acuerdo, a veces hace frío, pero fuera de la casa europea uno se muere de frío.

Su crítica sobre el tema del pacto no la entiendo, porque sus compañeros en el Parlamento Europeo —a los que por cierto recibí y he sido atacado por recibirlos— me han asegurado que su partido comparte los objetivos de lo que queremos hacer en el pacto. Espero que así sea, porque las fronteras fuertes no son ajenas a lo que queremos hacer, es el piso dos de nuestras propuestas.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 153

20 de octubre de 2022

Pág. 11

Por último, los idiomas y la memoria. Creo que a lo de los idiomas ya he contestado y la memoria es un tema que no tiene nada que ver con las competencias comunitarias. No quiero entrar ahí.

El señor Moreno me ha preguntado sobre las habilidades. Ahí el punto de partida es el siguiente. En Europa tenemos menos gente de la que necesitamos en agricultura, en sanidad, en restauración, en turismo, digital y transición ecológica. Tenemos menos gente de la que necesitamos y la que tenemos no está tan preparada, no tiene las habilidades importantes. Hay que declarar una revolución de habilidades en Europa, y hay que hacerlo porque no hay otra alternativa; la otra alternativa sería importar en Europa a la gente que no tenemos, pero esto seguro que no le gustaría al señor Sánchez y a otros. Hay que construir una formación agresiva en Europa. Hay que buscar las habilidades y dar las oportunidades a todos los europeos de acceder a ellas. Esta revolución de las habilidades tiene que ser, cómo diría yo, no solo para los que tienen la suerte de estar dentro los sistemas de formación, los que conocen bien el mundo sindical, el mundo empresarial, los que viven en las ciudades, los que tienen buenos contactos en las universidades, sino que tiene que ir dirigida a la gente que vive en los pueblos, en las montañas, en las islas, a los que no tienen muchas posibilidades de formación. Hay que encontrar los sistemas para hacerlo. Tenemos la suerte de que nunca antes en la historia de la Unión Europea tuvimos tantos recursos para la formación en las habilidades. Tenemos los planes nacionales de recuperación, y el Plan español tiene muchos recursos, y también el nuevo Fondo Social Europeo, el FSE+. Digo todo eso porque es el momento de hacerlo, si no lo hacemos ahora no se hará y por eso el Año Europeo de Habilidades es importante el año que viene.

Una última consideración sobre las crisis. Si empezamos el tiempo político de análisis europeo en el momento en el que Grecia entra en bancarrota, que es el verano de 2010, hasta ahora, tenemos doce años en Europa en los que la regla es la crisis. Tuvimos solo crisis en estos doce años. Los períodos de no crisis, fueron dos años después de solucionar el tema griego 2017 y 2018, en los que hubo una cierta calma, y los tres meses de la Comisión Von der Leyen, del 1 de diciembre de 2019 hasta el primer confinamiento en marzo de 2020. En doce años, dos años y tres meses normales, y el resto, crisis. Esto demuestra —vuelvo a mi convencimiento de optimismo— que hemos logrado lo impensable, que es superar diez años de crisis constante con éxito. Todavía recuerdo las primeras portadas del *Economist* del *Financial Times* con el Partenón en llamas, con el euro como el Titanic, con el *brexit* que iba a causar el pánico, el horror y la salida de otros tantos, la instrumentalización de la migración en Bielorrusia, en la frontera griego-turca, en Ceuta, en Melilla. Todo eso lo hemos superado. El euro sigue; los griegos no están en la dracma; las fronteras están vigiladas; estamos luchando; en la pandemia hemos comprado 5000 millones de dosis de vacunas para todos; hemos convencido a los alemanes de aceptar la deuda común. Bueno, eso no es glorioso, pero es real. La escuela del pesimismo y de autoflagelación se tiene que convencer de que no es así y creo que no lo logra.

Por último, al señor Ferrer, que ha hecho un repaso muy fiel de toda mi presentación, solo quiero decirle que en el tema de habilidades hemos también logrado unas cosas, antes del año europeo, que creo que son importantes para los que siguen este mundo de formación profesional. Hemos introducido por primera vez dos nuevas herramientas al nivel europeo. Una es la llamada microcredenciales, *microcredentials* en inglés, que son nuevas formas de formación más flexibles, más informales, que se pueden ofrecer y financiar y que enriquecen el currículum profesional de los jóvenes y no jóvenes, que no necesariamente tienen que pasar por estos cursos de formación largos y pesados. Otra herramienta también importante es la introducción de la cuenta individual de la formación. Cada europeo tendrá una cuenta individual de formación profesional que podrá utilizar añadiendo todo lo que hace, todos los cursos, todas las habilidades. Esto sería un pasaporte de habilidades que podría utilizar para mejorar su situación profesional.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Schinas. Muchísimas gracias por haber compartido estas tarde con nosotros en esta Comisión.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Señora presidenta. Yo he sido mencionado en su último turno por el señor vicepresidente de la Comisión.

La señora **PRESIDENTA**: ¿A qué ha hecho alusión?

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 153

20 de octubre de 2022

Pág. 12

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Ha hecho una interpretación de una voluntad hipotética mía en no sé qué cuestiones.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, ¿a qué artículo del Reglamento hace alusión?

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: El letrado, señor Delgado Iribarren, que la acompaña, seguro que le ilustra sobre qué artículo fundamento mi petición, señora presidente.

La señora **PRESIDENTA**: Debería usted decirlo a la hora de pedir la palabra. No tiene el uso de la palabra.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Seguro que el señor letrado tiene la amabilidad de decirlo.

La señora **PRESIDENTA**: El artículo 71.1 del Reglamento permite hacer uso de la palabra a aquel diputado o senador que se sienta aludido...

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Señora presidenta, he sido aludido.

La señora **PRESIDENTA**:... que impliquen un juicio de valor en las actitudes.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Ha hecho un juicio de valor porque ha dicho: Eso seguro que no le gustaría al señor Sánchez. El señor vicepresidente no puede estar...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene un turno de tres minutos para hacer uso de la palabra en función de esas alusiones.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: En primer lugar, señor vicepresidente, usted no viene aquí para hacer interpretaciones de voluntades hipotéticas. Le ruego que se abstenga. Usted debe respetar al Parlamento español como se le ha respetado a usted. Usted no ha contestado a ninguna de mis observaciones, ha tergiversado cuando ha dicho que me opongo al pacto de migración y asilo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, le ruego que haga uso de la palabra para las alusiones.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Se equivoca usted, porque el señor Juncker el día 4 de marzo de 2018 dijo: *Should be ready for worst scenery italian elections*. Por favor, en su condición de director de comunicación en aquel momento diga la verdad y no se refiera a cuestiones de un referéndum en Grecia.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, no tiene el uso de la palabra.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Su intervención ha sido francamente decepcionante y, a mi juicio, incorrecta.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Schinas, tiene el uso de la palabra.

El señor **VICEPRESIDENTE EUROPEO RESPONSABLE DE PROMOCIÓN DE NUESTRO MODO DE VIDA EUROPEO** (Schinas): Quiero pedir perdón al señor Sánchez, porque efectivamente yo me refería a las declaraciones del señor Juncker del referéndum griego y usted se refería a unas declaraciones de marzo que no conozco porque en ese momento era comisario. Lo siento ha sido un malentendido.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a todos ustedes.
Se levanta la sesión.

Eran las cinco y quince minutos de la tarde.